LEGIS LEGISmóvil
La actualidad jurídica en el momento en que ocurre

DECRETO 45 DE 2015

(Febrero 04)

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993

DECRETA:

Artículo 1° -: Nombrar a partir de la fecha al doctor NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 79.558.444, en el cargo de Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP.

Artículo 2° -: Notificar al doctor NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLEZ, el contenido del presente Decreto Distrital, a través de la Subdirección de Gestión Documental de la misma Secretaría.

Artículo 3° -: Comunicar al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP y a la Subdirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el contenido del presente Decreto

Distrital, a través de la Subdirección de Gestión Documental de la misma Secretaría, para los trámites administrativos correspondientes.

Artículo 4° -: El presente Decreto Distrital rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de febrero del año 2015.

GUSTAVO PETRO U.

Alcalde Mayor